

Núm. 284

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 27 de noviembre de 2015

Sec. III. Pág. 112334

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de octubre de 2015, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Biología.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Salamanca, publicado mediante Resolución de 17 de marzo de 2011 de la Universidad de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de abril de 2011,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Salamanca.

Salamanca, 29 de octubre de 2015.-El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Rama de Conocimiento: Ciencias

Código Titulación: 2500457

Tipo de materia	Créditos
Formación básica (B)	60
Obligatorias (O)	132
Optativas (Op)	42
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	240

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Curso	Semestre
Informática.	FB	6	1	1
Física aplicada a la Biología.	FB	6	1	1
Química general aplicada a la Biología.	FB	6	1	1
Matemáticas aplicadas a la Biología.	FB	6	1	1
Geología.	FB	6	1	1
Estructura de biomoléculas.	FB	6	1	2
Citología e Histología vegetal.	FB	6	1	2
Química orgánica.	FB	6	1	2
Biología evolutiva.	FB	6	1	2
Bioestadística.	FB	6	1	2
Zoología.	Ob	12	2	Anual
Bioquímica.	Ob	12	2	Anual
Genética.	Ob	12	2	Anual
Criptogamia.	Ob	6	2	1
Histología animal.	Ob	6	2	1

cve: BOE-A-2015-12868 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 284

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 27 de noviembre de 2015

Sec. III. Pág. 112335

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Curso	Semestre
Fanerogamia.	Ob	6	2	2
Fisiología animal.	Ob	12	3	Anual
Fisiología vegetal.	Ob	12	3	Anual
Fisiología y metabolismo microbiano.	Ob	6	3	1
Ecología de organismos y poblaciones.	Ob	6	3	1
Diversidad microbiana.	Ob	6	3	2
Ecología de comunidades y ecosistemas.	Ob	6	3	2
Biología de la conservación.	Ob	6	4	1
Inmunología.	Ob	6	4	1
Paleontología.	Ob	6	4	1
Parasitología.	Ob	6	4	2
Antropología física.	Ob	6	4	2
Desarrollo y diferenciación animal.	Op	6	2	2
Biología y conservación del suelo.	Op	6	2	2
Climatología.	Op	6	2	2
Biología celular.	Op	6	3	1
Micología.	Op	6	3	1
Bromatología.	Op	6	3	1
Adaptación de los insectos a los ecosistemas terrestres.	Op	6	3	2
Biodiversidad de las plantas con semillas.	Op	6	3	2
Ingeniería genética y genómica.	Op	6	3	2
Comportamiento Animal (Etología).	Op	6	4	1
Oceanografía descriptiva.	Op	6	4	1
Fisiología animal comparada.	Op	6	4	1
Virología.	Op	6	4	1
Genética de poblaciones y evolución.	Op	6	4	1
Fitopatología.	Op	6	4	1
Flora y vegetación de la península ibérica.	Op	6	4	2
Biología, conservación y manejo de fauna.	Op	6	4	2
Ecología aplicada.	Op	6	4	2
Fisiopatología.	Op	6	4	2
Aplicaciones de la microbiología.	Op	6	4	2
Biotecnología vegetal.	Op	6	4	2
Trabajo Fin de Grado.	TFG	6	4	2

cve: BOE-A-2015-12868 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X